



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** PAGO SANCHEZ- EX-2024-00015939- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Luis Olcese, Secretario Académico de esta Facultad, por la impresión de 25 guías de estudio para los docentes de IECQ 2024, según IF-2024-00015931-UNC-ME#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00004-00000793, emitida por el proveedor SANCHEZ HECTOR ENRIQUE CUIT: 20-10993197-8, por la suma total de \$275.000,00 (Pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de Servicios - Fotocopias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

